



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Consejo General Académico extiende el:

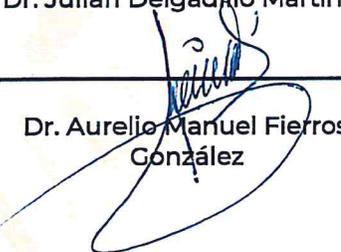
ACUERDO 02-12.05.2023

Con base en el Artículo 14° y 15°, Fracción IX del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico (CGA), aprueba iniciar el trámite a través de la Dirección General, para gestionar la autorización de las Promociones Académicas 2023 del Colegio de Postgraduados, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de aquellos integrantes del personal académico que cumplen con los requisitos establecidos por el Reglamento aplicable vigente.

El listado avalado por el CGA forma parte de este acuerdo y se adjunta a la presente Acta

Dado en Montecillo, Estado de México, el 12 de mayo de 2023.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

 Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio	 Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández	 Dr. Fernando Castillo González
 Dr. José Regalado López	 Dr. Juan Cibrián Tovar	 Dra. Aída Martínez Hernández
 Dr. Julián Delgadillo Martínez	 Dr. Genaro Olmos Oropeza	 Dr. J. Cruz García Albarado
 Dr. Aurelio Manuel Fierros González	 Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Presidente	Doy fe:  Dr. Alejandro Alarcón Secretario Académico